

UNA INTERPRETACIÓN SOCIOLOGICA DE LA TORTURA

(1977)¹

«Es verosímil que en la comunidad parental la tortura fuera un fenómeno esporádico provocado por el deseo de venganza, como secuela de hechos tribales. Aparece así uno de los componentes de la tortura: ensañarse con el vencido, vengarse de él, devolverle con creces el daño que de él se había recibido. Pero no existían aún las condiciones sociales para que aparecieran otros componentes de la tortura: como medio para aterrorizar a la población y como medio para obtener información judicial, de obtención de pruebas.

Esos tres aspectos son los que han caracterizado a la tortura a lo largo de toda la historia. Pero son los dos últimos rasgos los que le han dado celebridad en el último siglo y, más concretamente, en los últimos 50 años.»

Eloy Terrón Abad

La tortura en la historia

Aunque posiblemente la tortura es anterior a la sociedad dividida en clases, es en ésta donde adquiere toda su eficacia y alcanza el máximo uso y expansión.

En la comunidad primitiva el empleo de la tortura tuvo que ser muy esporádico y sólo como consecuencia de excesos cometidos en las luchas tribales y como venganza por los muertos padecidos por los vencedores. La venganza, en la forma de enseñamiento con los vencidos por los crímenes reales o supuestos cometidos por ellos antes de ser derrotados, ha constituido uno de los rasgos más permanentes de la tortura, aunque no el único ni el más importante.

Las pruebas que nos ha legado la historia y la lógica de las cosas nos muestran que en las sociedades con formas estatales primarias los jefes ejercían poderes arbitrarios y absolutos; en ellas la ley se confundía con la voluntad y el capricho del jefe. Aunque esto no es exclusivo de un pasado lejano sino que ha venido ocurriendo hasta el presente (no debemos olvidar ni a Hitler ni a Idi Amin), en los comienzos de la historia, en la Edad Media y en las monarquías absolutas de la Edad Moderna esa forma de poder era la generalizada y predominante. En el pasado lejano, todo el que conspiraba contra el jefe -o el que éste pensaba que podía hacerlo- era sometido a los más crueles tormentos, pues el jefe no se satisfacía con la muerte del enemigo, real o supuesto, sino que se recreaba con su muerte lenta. De esa satisfacción debió surgir la consideración de la venganza como un placer de dioses.

De la venganza como tortura iban a surgir con el correr del tiempo y los progresos de la civilización los otros dos aspectos de la misma: la tortura como medio para aterrorizar a las poblaciones y -precisamente por el horror que los instrumentos de tortura inspiraban a las gentes- su utilización como medio para hacer confesar a los sospechosos. Tan grande llegó a ser la fe en el método de la tortura por su eficacia para obtener confesiones, que durante siglos el

¹ Manuscrito; transcripción y edición de Rafael Jerez Mir.

tormento no sólo quedó unido a todos los interrogatorios sino que adquirió valor de prueba, dando lugar a la prueba del agua, del fuego, etc.

El valor de la tortura se acrecentó por la frecuencia de los procesos de intencionalidad debido a que las desviaciones religiosas eran perseguidas por los tribunales civiles o por los religiosos pero con el apoyo de la fuerza del Estado. Por esa razón, la tortura alcanzó su mayor refinamiento y formalización en los tribunales religiosos que perseguían los delitos de opinión o de creencia y los de brujería o hechicería; y se puede considerar como prototipo el Tribunal del Santo Oficio o Inquisición. Las desviaciones heréticas -que debían ser manifestaciones de conflictos más profundos entre clases, sin duda políticos y económicos- exigían una represión implacable. Era necesario aterrorizar a las gentes, provocar en ellos un miedo tal, que inhibiesen no sólo todo asomo de acción sino incluso el simple pensar la acción.²

Los derechos del hombre y la lucha contra la tortura

El combate contra la tortura y su secuela de tormentos (la cuestión del tormento) lo iniciaron los humanistas de los siglos XVI y XVII y fue continuado en dos frentes: en el frente de la lucha por los derechos del hombre (revolución inglesa, revolución e independencia americana, revolución francesa con las guerras napoleónicas, etcétera) y en el frente ideológico (los esfuerzos racionalistas y desveladores, en la historia, la filosofía, la ciencia natural y la ciencia del derecho de los hombres de la Ilustración, holandeses, ingleses, alemanes y franceses).

Resulta curioso comparar lo que se dice del tormento en las *Partidas* («...es una manera de prueba que fallaron los que fueron amadores de la justicia para escudriñar e saber la verdad por él de los malos fechos que se fazen encubiertamente e non pueden ser sabidos nin provados por otra manera...»)³ y lo que afirma Voltaire en el artículo “Tortura” de su *Diccionario filosófico* («...Se trata de una extraña manera de interrogar a los hombres... Las apariencias tienden a mostrar que esta parte de nuestra legislación debe su origen a un salteador de caminos. La mayoría de estos caballeros todavía practican dar tormento para sacar la verdad: quemar los pies y preguntar aplicando otros tormentos a los que se resisten a decirles donde tienen guardado su dinero»).

Los conquistadores, habiendo sustituido a los salteadores de caminos, encontraron que el invento era muy útil para sus intereses... El artículo de Voltaire está lleno de ironía y de clarividencia y no se le escapa nada significativo.

Entre los siglos XVIII y XIX la tortura desaparece de los códigos de los principales países del Occidente europeo, incluido el ruso. Sin embargo, allí donde los derechos del hombre constituían una declaración formal pero no contaban con el apoyo de instituciones democráticas, la tortura subsistió más o menos de modo clandestino confinada en los cuartelillos de las fuerzas de represión.

² Después de la guerra civil, tal aterrorizamiento se difundió por toda España entre las gentes de izquierda, cuya inhibición llegó a esos extremos.

³ Ley I, tít. XXX, partida 7.

Las formas capitalistas de colonización -la explotación masiva de los recursos de los países coloniales y semicoloniales para abastecer las industrias capitalistas de las metrópolis- provocaron la aparición de núcleos de obreros con el consiguiente surgimiento de una conciencia revolucionaria. Las condiciones sociales, políticas y económicas comenzaron a ser las idóneas para el resurgimiento de la tortura como instrumento para obtener información y, al mismo tiempo, para aterrorizar a la población, incomparablemente más numerosa que los colonizadores; y en esas condiciones de represión colonial fue donde la tortura llegó a alcanzar su más triste y pleno florecimiento. Es lógico que fuese así, debido a que en los países coloniales existía una mano de obra inagotable para los escasos enclaves industriales existentes, dedicados todos ellos a industrias extractivas.

La tortura en la etapa del imperialismo

A pesar de tanta mala literatura sobre la crueldad de los asirios, de los antiguos chinos, de los señores feudales de la Edad Media y, sobre todo, de los verdugos del Santo Oficio, toda esa tortura-ficción fue una niñería comparada con la tortura racionalizada y tecnificada -científica-, elaborada y empleada por los expertos en represión del capitalismo maduro. Los verdugos de la Inquisición eran meros artesanos al lado de los especialistas de la *Gestapo*, de las fuerzas norteamericanas en Vietnam, de las francesas en Argelia o de Pinochet en Chile.

No cabe duda de que los progresos de la técnica proporcionaron instrumentos y métodos de precisión y refinamiento increíbles; y hasta las mismas ciencias del hombre contribuyen con extraordinaria eficacia a descubrir y utilizar nuevas formas de tortura. Todavía estarán en la mente de todos las revelaciones, aireadas por la prensa, de que la CIA financió investigaciones en el campo de la psicología dirigidas a encontrar procedimientos para modificar y controlar las conciencias de los individuos, y especialmente destinados a apoderarse del *alma* de los agentes del espionaje enemigo. Con ese intento de apoderarse de las *almas*, que se ha practicado en las últimas guerras periféricas bajo la etiqueta de "lavado de cerebro" (*brainwashing*), se pretendía aniquilar la mente o conciencia del individuo y sustituirla por otra, *made in USA*.

En la era del imperialismo -del capitalismo archimaduro- la tortura adquiere un carácter rigurosamente científico, técnico y racional, como racional es el funcionamiento de una empresa industrial. Aterrorizar a las masas, exterminar a los judíos u otras poblaciones, se planteó de un modo técnico, científico, como si se tratara de un problema de producción. Gracias a ese estilo industrial o de laboratorio alcanzado por la tortura, los "científicos" -mejor dicho, los expertos- no vacilan en prestarle su concurso; no corren peligro de mancharse con la sangre de la víctima y, con frecuencia, ni siquiera tienen necesidad de tocarla. Además, la mentalidad empresarial se impone: hay que racionalizar la represión, que abaratarla, haciéndola más eficaz; hay que saber cuántos dólares más cuesta aumentar un grado el miedo (o el terror) en una masa de población (Vietnam, Argelia, Chile, etc.).

Como ya se ha dicho, la verdadera escuela de la tortura como medio para obtener información imposible de obtener por otros medios y de aterrorizar a la población para inhibir o paralizar su acción fue la explotación colonial; y eso, porque era en las colonias donde se presentaban las condiciones idóneas

para el empleo de la tortura. Condiciones entre las que cabe destacar las siguientes:

- 1) Una población numerosa dominada y explotada laboralmente por una minoría.
- 2) La existencia de alguna diferencia respecto de los conquistadores que acrecienta la necesidad del empleo de la tortura: una lengua distinta, por ejemplo (el uso de una lengua diferente dificulta a los colonizadores la tarea de saber qué piensa y qué se propone la población dominada).
- 3) La solidaridad de la población -solidaridad de clase reforzada por la solidaridad nacional (social, etc.)-, que hace muy difíciles las delaciones y sobre todo las infiltraciones.
- 4) El que los conquistadores tengan clara conciencia de que dominan con la fuerza de las armas pero no han tenido ni pueden tener partidarios sinceros entre la población colonizada, a la que no pueden atraerse porque las exigencias de la explotación lo impiden.
- 5) Necesidades de una represión económica; esto es, que los gastos de la represión no igualen ni superen a los beneficios derivados de la existencia de una mano de obra abundante y barata, cuyo consumo pueda reducirse incluso por debajo de lo necesario.

Estas condiciones se dieron primeramente en las colonias explotadas al modo capitalista por medio de industrias extractivas, plantaciones, monocultivos, etc. Abundan los ejemplos de yacimientos de salitre, minas de cobre, minas de estaño, plantaciones de caucho, de café, de algodón, de yute, y muchas más que podrían citarse. Pero también surgieron condiciones similares en los países capitalistas adelantados cuando la clase obrera, gracias a su solidaridad y a sus órganos sindicales, consiguió con sus luchas reivindicativas y políticas mejorar sus condiciones de vida hasta reducir los beneficios empresariales a niveles insatisfactorios para los capitalistas, con lo que impulsó a éstos a buscar una salida en la destrucción de las instituciones democráticas y de los sindicatos a fin de dejar a la clase obrera inerme y a merced de los empresarios.

El capitalismo monopolista consiguió quebrantar la resistencia de la clase obrera por distintos procedimientos: exaltación racista y chovinista en Alemania y Japón; exaltación de los sentimientos pequeño-burgueses en Italia; una cruel guerra civil en España; golpes militares clásicos en Argentina, Chile y Brasil. Pero los resultados fueron los mismos: posibilidad de incrementar de modo notorio la explotación de la fuerza de trabajo y de aumentar la tasa de plusvalía en forma extraordinaria.

El rasgo nuevo está aquí en la necesidad de racionalizar el dominio de la clase capitalista de manera que el coste de la represión sea inferior al aumento de la masa de plusvalía adicional. Esta condición es lógica, pues, si se reduce a las masas trabajadoras al mínimo indispensable para subsistir, reconstituir y reponer la fuerza de trabajo, resulta imposible hacer recaer sobre ellas los impuestos necesarios para financiar la represión. Por consiguiente, los costes de la represión tienen que caer sobre los propios capitalistas, aunque posiblemente en mayor medida sobre los empresarios medianos y pequeños, que se sienten empobrecer de continuo. Pero el empobrecimiento paulatino de

la burguesía media y pequeña en beneficio de los grandes capitalistas y financieros acaba por reforzar, intensificar y elevar la presión de las masas para mejorar sus condiciones de vida, obligando a la oligarquía dominante a ampliar e intensificar la represión sin respetar ningún derecho y sin límite alguno.

Tanto las oligarquías opresoras de sus propias poblaciones como las fuerzas de ocupación en las colonias enmascaran con habilidad sus objetivos. En las sociedades industriales avanzadas disponen de medios más que suficientes para conseguirlo, ya que dominan los medios de comunicación de masas, la industria de la cultura y, en la mayoría de los casos, los centros intelectuales; y la publicidad pone en manos de la clase dominante instrumentos de extraordinaria fuerza de persuasión. Por lo mismo, cuentan con expertos y técnicos que, por dinero, se convierten en fieles aliados capaces de todo. Así sucedió en la Alemania nazi, en el Japón militarista y oligárquico y en todos los pueblos coloniales y semicoloniales. Pero las masas trabajadoras, que sufren la expoliación y que son reprimidas con la mayor violencia y son las víctimas del terror organizado, no ceden, sino que, al contrario, acrecientan su fuerza.

En esas condiciones el poder se ve incapaz para atraerse a las masas y contempla cómo se va configurando un poder clandestino, a veces formado por muchos núcleos y, otras, organizado ya con un centro único. Los dirigentes de la represión carecen de delatores, de provocadores, de espías que les mantengan informados de lo que se está fraguando entre las masas. Por eso, cuando algún activista cae en manos de la policía, se les presenta una ocasión única para tratar de conseguir noticias como sea; tienen que aprovechar el eslabón para seguir la cadena. Se aplican todas las formas refinadas de tortura, tanto física como psíquica, hasta conseguir unos resultados que a los represores les parecen lógicos. Éste es el aspecto más tradicional de la tortura: procedimiento para obtener pruebas, información.

Pero con la tortura se persiguen varios objetivos: el anterior, saber qué se gesta entre las masas o en sus grupos más activos; y otro, consecuencia del primero, aterrorizar a las masas y a los mismos activistas. Sin embargo, en la era del imperialismo, este otro propósito se logra mediante acciones contradictorias: la negación diplomática, retórica, de que las fuerzas de represión utilicen métodos de tortura; y la difusión cuidadosa y organizada de rumores de haber sido torturados activistas (militantes) o dirigentes conocidos caídos en manos de la policía.

Tales rumores se extienden con rapidez a través de las organizaciones de resistencia y alcanzan hasta los simpatizantes más simples y marginales en la lucha. Curiosamente, con frecuencia hay coincidencia en la difusión de los rumores de torturas, debido a que las organizaciones clandestinas se ven obligadas a justificar el hecho de que algún militante se haya doblegado y haya delatado a otros miembros de la organización: un individuo puede hundirse y hablar bajo los efectos de las torturas más sofisticadas, quedando a salvo el honor de su organización. Ese temor constituye la base de la táctica y de las recomendaciones de muchas organizaciones clandestinas: que ningún militante tenga más información que la estrictamente necesaria para cumplir su misión, precisamente porque nadie sabe si, ante determinados tormentos, hablará. Por lo demás, generalmente esos rumores de torturas se agrandan y exageran al

pasar de boca en boca porque así se glorifica al héroe que los ha padecido y que ha hablado, claro.

Poco a poco, un terror pavoroso se extiende entre todas aquellas personas de alguna manera relacionadas con las actividades políticas clandestinas. Así, la tortura cumple su segundo objetivo: aterrorizar y paralizar a las gentes en sus acciones de lucha contra el poder extranjero o contra la oligarquía y sus agentes.

Del análisis anterior se desprende con toda evidencia que el uso y empleo de la tortura (con las características con que se dio en los países capitalistas avanzados o en sus colonias) supuso unas condiciones sociales y económicas muy peculiares: desarrollo de la empresa capitalista y, por supuesto, de la técnica y de la ciencia; ejercicio del poder, en manos de una oligarquía nacional o extranjera; una población numerosa empobrecida por la explotación a que es sometida y a la que es imposible atraer o neutralizarla, por su número y por la intensidad de la explotación. Esa masa de población oprimida constituye el medio en el que los activistas clandestinos se mueven como pez en el agua, difícil de penetrar para los agentes represores de la oligarquía.

Por el contrario, cuando el poder puede manejar a la masa de la población, la represión de los elementos disidentes de la clase media o de la pequeña burguesía es mucho más fácil y la tortura deja de ser un procedimiento regular y metódico para convertirse en un hecho arbitrario de las fuerzas represivas de todos los Estados, incluso de los más avanzados y democráticos.

Cuando grupos políticos de las clases medias o pequeña burguesía entran en conflicto con el poder ya sea de una oligarquía dictatorial o democrático-formal, caen rápidamente por la pendiente terrorista de un terror casi indiscriminado cuya víctima principal acaban siendo las masas trabajadoras, porque se desencadena una espiral de violencia que aniquila las libertades democráticas y abre el camino expedito para la aparición de algún salvador providencial de los valores eternos. Terroristas y torturadores están separados tan sólo por la vuelta de la hoja; y la víctima es siempre la masa trabajadora.⁴

⁴ Hay un apunte previo, fechado y con título, que parece un resumen del artículo.

LA TORTURA. UNA INTERPRETACIÓN SOCIOLÓGICA

Los orígenes de la tortura se remontan muy atrás en la historia humana; probablemente, son anteriores a la sociedad dividida en clases, aunque haya sido en ésta donde se haya generalizado y adquirido tan triste fama.

Es verosímil que en la comunidad parental la tortura fuera un fenómeno esporádico provocado por el deseo de venganza, como secuela de hechos tribales. Aparece así uno de los componentes de la tortura: ensañarse con el vencido, vengarse de él, devolverle con creces el daño que de él se había recibido. Pero no existían aún las condiciones sociales para que aparecieran otros componentes de la tortura: como medio para aterrorizar a la población y como medio para obtener información judicial, de obtención de pruebas.

Esos tres aspectos son los que han caracterizado a la tortura a lo largo de toda la historia. Pero son los dos últimos rasgos los que le han dado celebridad en el último siglo y, más concretamente, en los últimos 50 años. (*N. del ed.*).

La evolución de los sentimientos humanos -apoyada por el desarrollo de la cultura y a la vez base de la evolución de las costumbres- constituyó la base del rechazo, primero, y de la lucha, después, contra la tortura y sus consecuencias: el tormento y sus herramientas.

Esta lucha activa se inició ya en el Renacimiento pero no alcanzó influencia notable hasta la Ilustración, cuando se combatió con sarcasmo e ironía la tortura en cuanto instrumento jurídico para obtener la prueba.

Durante finales del siglo XVIII y parte del XIX la tortura decae en cuanto método de probar los delitos, como cuestión de tormento, aunque subsistió más o menos clandestinamente en los países occidentales más adelantados como método policíaco para obtener confesiones de los delincuentes.

Con la expansión colonial de los países europeos se inicia un cierto renacimiento de la tortura como instrumento para descubrir conjuras y como medio de aterrorizar a las poblaciones colonizadas, siempre mucho más numerosas que los conquistadores. Llegó a alcanzar su mayor expansión con la aparición de gobiernos totalitarios anteriores a la Segunda Guerra Mundial, durante ésta y con las luchas populares contra el colonialismo de postguerra.

En la época contemporánea la tortura se desarrolló ampliamente donde se dieron las condiciones sociales adecuadas: el dominio y opresión de grandes masas de población por una minoría equipada con todos los adelantos bélicos, científicos y jurídicos. Esas minorías o bien fueron extranjeras (como los franceses en Argelia, los ingleses en Kenia, los blancos en Rodesia y en África de Sur) o bien oligarquías internas (como el nazismo en Italia, el franquismo en España, etc.). Su finalidad era preservar su dominio en la forma más económica para alcanzar los máximos beneficios. Tal dominación era concebida sobre la pauta de la racionalidad empresarial: la población (los trabajadores) debían recibir los salarios más bajos posibles y trabajar hasta la extenuación. La mano de obra era abundante y no les inquietaban las tendencias a reducir el consumo, pues los excedentes o bien se exportaban a la metrópoli o eran aplicados a las industrias de guerra.

En las últimas décadas, especialmente en la posguerra, el afianzamiento de la democracia y de la independencia nacional, la aparición de las Naciones Unidas y de la Unesco con su propaganda sobre los Derechos Humanos y la denuncia a nivel mundial de los crímenes cometidos contra los hombres individuales y contra los pueblos sensibilizaron a todos los hombres -a las masas- contra cualquier agresión; y este clima favoreció la aparición de obras literarias que constituyeron verdaderos alegatos contra la tortura: como *Le temps du mépris*, de Malraux, *El cero y el infinito*, de Koestler, *La red* de Alfonso Sastre y otras muchas.

Objetivos parecidos a los perseguidos con la tortura se proponen los terroristas de los últimos 15 ó 20 años; pues también se trata de minorías que pretenden imponerse a las masas por el terror, por el método de crear un clima de miedo y de inhibición, aunque en algunos casos el terrorismo parezca promovido por la izquierda.

Madrid, 23 Octubre 1977.